



PS 72465

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 27 MAY 2022

VISTO: la realización del segmento presencial de la Primera Reunión Mundial de Puntos Focales Nacionales del Quinto Programa de Montevideo para el Desarrollo y la Revisión Periódica del Derecho Ambiental (Programa de Montevideo V) entre los días los días 6 y 9 de junio de 2022 en la sede del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), en la ciudad de Nairobi, República de Kenia;

RESULTANDO: I) que participará el Gerente del Área Jurídica el señor Marcelo Cousillas, debido a su carácter de Punto Focal Nacional en representación del Ministerio de Ambiente y co presidente del Comité de Dirección del Programa; II) que los gastos de la misión serán financiados por PNUMA;

CONSIDERANDO: que dada la importancia del referido encuentro es de especial interés la participación en el mismo del señor Marcelo Cousillas, Gerente del Área Jurídica del Ministerio de Ambiente;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, del 3 de abril de 1992 y numeral 1° Resolución del Poder Ejecutivo 421/2021 de 1 de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 216/021, de 3 de noviembre de 2021.

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°- Designase en Misión Oficial al señor Marcelo Cousillas, Gerente del Área Jurídica del Ministerio de Ambiente, a la ciudad de Nairobi, República de Kenia, a fin de participar de la Primera Reunión Mundial de Puntos Focales Nacionales del Quinto Programa de Montevideo para el Desarrollo y la Revisión Periódica del Derecho Ambiental (Programa de Montevideo V), entre los días 4 y 10 de junio de 2022.-

2°-Comuníquese, notifíquese, etc.-

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República

2022-36-1-0005386